



INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL

40ª EMISION DE OBLIGACIONES I.C.O. -31 ENERO 1994 (1)

PAGO DEL SEPTIMO CUPON

En cumplimiento de lo previsto en el punto II.10.3 del Folleto Informativo de la emisión de referencia, se hace público el abono del séptimo cupón, con arreglo al siguiente detalle:

EMISION	40ª (1)	
CODIGO	ES0200130146	
IMPORTE NOMINAL	EMISION (EUROS)	69.867.657,11
TIPO INTERES	ANUAL	7,38%
BASE DE CALCULO	CICLO	30 / 360
IRP		18% (2)
INTERESES BRUTOS	EMISION (EUROS)	4.946.630,12
INTERESES NETOS	EUROS)	4.056.236,70
IMPORTE RETENIDO	EUROS)	890.393,42
PERIODO DE VENCIMIENTO		Del 10 / 02 / 1999 al 10 / 02 / 2000
FECHA DE VENCIMIENTO		10 de Febrero de 2000
FECHA DE PAGO		10 de Febrero de 2000

- (1) Esta emisión ha sido redimida en euros de acuerdo con la Ley 46/1998, sobre introducción del euro.
- (2) Sin perjuicio de lo dispuesto en la normativa aplicable en concepto de no residentes.

El Servicio Financiero relativo al pago de cupón se efectuará a través de la Central de Anotaciones de Banco de España.

Madrid, de 10 Enero de 2000
La Dirección General Financiera



INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL

40ª EMISION DE OBLIGACIONES I.C.O. -31 ENERO 1994 (1)

AVISO

El Instituto de Crédito Oficial, Entidad Pública Empresarial con domicilio en Madrid, Paseo del Prado nº 4, en cumplimiento de lo establecido en el punto II. 10. 3. del correspondiente folleto informativo, pone en conocimiento de los Señores tenedores de obligaciones de esta emisión, que se procederá al pago de la amortización final al 100% con arreglo al siguiente detalle:

Código Valor:ES0200130146
Importe total emisión (euros):69.867.657,11
Vencimiento:10 de Febrero de 2000
Fecha de pago: 10 de Febrero de 2000

(1) Esta emisión ha sido red denominada en euros de acuerdo con la Ley 46/1998, sobre Introducción del euro.

El Servicio Financiero relativo a la citada amortización de los valores se efectuará a través de la Central de Anotaciones del Banco de España.

Madrid, 10 de Enero de 2000.

LA DIRECCIÓN FINANCIERA